



---

## Controversias jurídicas sobre las redes de intercambio de archivos de internet: situación actual.

### 1.- Introducción

En los últimos años nos hemos adentrado de lleno en un ámbito social al que de forma generalizada se le ha dado el nombre de Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC), caracterizada fundamentalmente porque se trata de una sociedad que en gran medida se ve dirigida por la tecnología y por los avances tecnológicos que se producen prácticamente de forma diaria.

A este auge tecnológico no puede ser ajeno el Derecho, que al fin y al cabo va a ser el instrumento que debe regular el comportamiento social estableciendo los límites entre lo permitido y lo no permitido para garantizar la convivencia de las personas. En este sentido la influencia de las nuevas tecnologías se produce en todos los campos jurídicos con la aparición de nuevas herramientas que dan lugar a su vez a nuevas situaciones a las que debe dar respuesta la técnica jurídica.

### 2.- Los programas de intercambios de archivos

A finales de la década de los años 90 surgieron las denominadas redes peer to peer (P2P) o redes entre amigos o particulares. Se trata de una red que permite el intercambio de información entre iguales que ha tenido un auge extraordinario con la aparición de Internet y que está estrechamente ligado con el formato MP3. El MP3 no es más que un formato de compresión de datos, un estándar desarrollado por el instituto Fraunhofer en 1987, con el que se consigue que un minuto de música con calidad similar a un CD audio ...